

***Republicano Ayuntamiento
De
Linares, Nuevo León
2015-2018***



***Sesión Solemne del H. Cabildo
26 de Septiembre de 2018
Acta Número 104***

Acta No. 104

En uso de la palabra el Suscrito Secretario del R. Ayuntamiento expresa que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33 FRACCIÓN I A) 35 INCISO A FRACCIÓN III, VI, INCISO B, FRACCIÓN IV, 44, FRACCIÓN III INCISO B, 47, 98 FRACCIÓN I, VIII y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito convocar a los miembros del R. Ayuntamiento para este MIÉRCOLES 26 de SEPTIEMBRE del 2018, a las 18:00 Horas a la Sesión de Cabildo No. 104 con carácter de Solemne de esta Administración 2015 - 2018 que se efectuará en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal declarada recinto oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.
- II- LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL ACTA QUE DA ORIGEN A LA PRESENTE SESIÓN.
- III- EL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LINARES NUEVO LEÓN RENDIRÁ A LA POBLACIÓN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018, A TRAVÉS DEL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL.
- IV- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. Siguiendo el uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento procede a verificar la asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Honorable Cabildo, por lo que declara la existencia del Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomen, estando presentes los Regidores y Síndicos siguientes:

**Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDORA**

**Abel Macías Treviño
SEGUNDO REGIDOR**

**Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCERA REGIDORA**

**Aarón Villarreal Tirado
CUARTO REGIDOR**

**Hilda González Aguilar
QUINTA REGIDORA**

**Rufino Quiroz Pérez
SEXTO REGIDOR**

**Juana María Velasco Garza
SÉPTIMA REGIDORA**

**Raúl González Lerma
OCTAVO REGIDOR**

REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

**Lucina Portes Guerrero
María Ilda Rodríguez Tijerina**

**José Antonio Lerma García
Luis Eduardo Guerrero Treviño**

**Ma. Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO PRIMERA**

**Pablo Federico Tamez Morali
SÍNDICO SEGUNDO**

Estando presentes la totalidad de los miembros del ayuntamiento, se hace la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal, y válidos los acuerdos que se tomen, por lo que me voy a permitir poner a consideración el orden del día. Informa que ha sido aprobado por Unanimidad de votos de los ediles presentes el Orden del día de la presente sesión. Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo Número 544

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, ABEL MACÍAS TREVIÑO, DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, AARÓN VILLARREAL TIRADO, HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, RUFINO QUIROZ PÉREZ, JUANA MARÍA VELASCO GARZA, RAÚL GONZÁLEZ LERMA, LUCINA PORTES GUERRERO, MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, SÍNDICO PRIMERO MA. GUADALUPE GARZA CHARLES Y EL PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI SINDICO SEGUNDO, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NÚMERO 71 CON CARÁCTER DE SOLEMNE DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2017.

II.- LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL ACTA QUE DA ORIGEN A LA PRESENTE SESIÓN. En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

El suscrito Secretario del Republicano Ayuntamiento indica “para el deshago del punto dos me voy a permitir leer en lo conducente el acta que da origen a la presente sesión:

En uso de la palabra el Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria expresó que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33, 35, 44 Fracción I, 45, 47, 48, 49, 98 Fracción VIII y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito convocar a los miembros del R. Ayuntamiento para este 21 de SEPTIEMBRE del 2018, a las 19:00 Horas a la Sesión Ordinaria No. 103 de Cabildo de esta Administración 2015 - 2018 que se efectuará en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal declarada recinto oficial, habiendo sido leído y aprobado el orden del día, se tomó lista de asistencia, y dándose fe de que se encontraban presentes la totalidad de los ciudadanos regidores y síndicos presentes por lo que se declaró el quórum legal y validos

los acuerdos que se tomaron. En el punto uno de asuntos generales que dio origen a esta sesión, se aprobó:

Acuerdo Número 543

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, ABEL MACÍAS TREVIÑO, DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, AARÓN VILLARREAL TIRADO, HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, RUFINO QUIROZ PÉREZ, JUANA MARÍA VELASCO GARZA, RAÚL GONZÁLEZ LERMA, MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, LUCINDA PORTES GUERRERO, JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES Y EL SÍNDICO SEGUNDO PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, SE APROBÓ RENDIR EL 3ER INFORME DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 A LAS 18:00 HORAS, DECLARANDO RECINTO OFICIAL LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, A) ARTICULO 35, INCISO A FRACCIÓN VI, ARTICULO 44 FRACCIÓN III, INCISO B), ARTICULO 45.

El que se transcribió íntegro en la presente.

III.-EL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LINARES NUEVO LEÓN RENDIRÁ A LA POBLACIÓN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018, A TRAVÉS DEL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL.En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

El suscrito Secretario del Republicano Ayuntamiento indica “continuando con el punto tres del orden del día, solicito al Ingeniero Fernando Adame Doria, Presidente Municipal haga uso de la palabra para rendir el Tercer Informe de Gobierno de la Administración 2015-2018, le cedo la palabra.”

El Ingeniero Fernando Adame Doria, Presidente Municipal expresa “muchas gracias, muy buenas tardes, un informe diferente a los que venimos haciendo en años anteriores, la ley cambia y la actual normativa establece que el informe sea en septiembre y no en octubre, todavía la semana anterior ser estuvo discutiendo mucho eso, si ya las actuales administraciones ya nos deberíamos de sujetar a la nueva legislación, o si se iba a hacer en el mes de octubre, toda ayer discutían mucho entre todos los alcaldes de Nuevo león y bueno lo que se acordó es hacer una sesión solemne de cabildo Como corresponde a la ley y hacer entrega del documento que pudiera amparar lo que tiene que ver con el tercer informe de gobierno y que el ciudadano a través del Ayuntamiento pudiera consultar lo que le interesada saber sobre el tercer año de

la administración, y que al cambio de administración, toma de protesta, nosotros aprovechamos en el cambio de protesta, pues aprovecháramos para hacer nuestro informe más explícito y completo a la población, yo hago entrega lo que corresponde al resumen hago entrega al señor síndico al terminar la sesión hago entrega de un segundo, donde pues, se trata de hacer insisto un resumen de lo que fue el tercer año de gobierno, inicia con la secretaria del ayuntamiento, las sesiones que tuvimos a bien celebrar, los temas que se trataron en la cuestión de seguridad pública, lo que tiene que ver con la inclusión, del área de seguridad pública en el Programa FORTASEG, que se hizo con FORTASEG, tanto en capacitación como en equipamiento a las diferentes corporaciones, la actuación de tránsito municipal, algunas actividades importantes donde la que destaca es lo que corresponde a la enumeración con folios de las motocicletas en el municipio, una actividad que estaba enfocada con la seguridad, un desglose un poco sencillo, pero lo que tiene que ver con emisión de pasaportes, la actuación de USEPAVI, lo que tiene que ver con la Tesorería Municipal, donde lo más destacable es no haber generado deuda en los tres años de la administración, un comparativo de lo que venía sucediendo, contra lo que sucedió en esta administración, Sobre todo en el tercer año, el incremento que tuvo la Tesorería en su recaudación, algunos beneficios que hemos obtenido por parte de Pemex en cuanto a obtención de hidrocarburos, en este caso de gasolina y diésel, para beneficio de la administración y bueno una serie de números que tiene que ver con el balance general con el estado de resultados de la administración, que tiene que ver con el DIF municipal que es muy extenso lo que hacen en cuestión de asistencia social, lo pueden encontrar aquí también en el informe que estamos haciendo entrega, actividades de desarrollo social, lo que tiene que ver con la coordinación de educación, todas las actividades de la Coordinación de Educación, incluyendo prospera, incluyendo las actividades deportivas y culturales que son muy extensas, también se pueden consultar, diferentes escuelas, cantidad de deportistas en cada renglón, en cada actividad, lo que realizó el Instituto de la Juventud, en este último año de la administración, lo mismo Salud y ecología que es muy importante en el municipio, que actividades se viene realizando en Linares, principalmente para contrarrestar enfermedades de transmisión por vectores, el área del Instituto de la Vivienda que tuvo mucha actividad con la entrega de las casas de El Pedregal, un desarrollo muy importante, en cuestión de desarrollo económico, un desglose muy importante, ferias del empleo lo que tiene que ver con bolsa de trabajo, los servicios que hace el municipio en lo que tiene que ver con la firma electrónica del SAT, las veces que estuvieron en el Municipio, los ciudadanos que se atendieron, la gestión de proyectos, la actividad que hace Desarrollo Económico en cuanto a mercados rodantes, actividades comerciales, reuniones, mesas de trabajo con personal de la secretaría de economía y trabajo, bueno es muy extensa la actividad que hace desarrollo económico y junto a turismo ha

posicionado al municipio, hoy en día se están rodando algunos documentales de Linares, escogieron siete pueblos mágicos y uno de ellos es nuestro municipio, entonces hay una serie de actividades para capacitar a los guías de turismo, de capacitar a las empresas que se relacionan con este tema de prestación de servicios, bueno todo lo que tiene que ver con Desarrollo Rural, también se puede encontrar en este informe, las actividades de servicios públicos, que son muy extensas, cuantos servicios se atendieron en alumbrado , parques, lo que hace servicios públicos, chapolear, podar, talar, lo que corresponde a recolección de basura, barrido manual y la relatoría de lo que es Obras Públicas, el estatus que guarda cada una de las obras dentro del ramo 33, se hace el desglose de los beneficiados, el lugar donde se hace el beneficio, el alcance que se tiene, el importe que se tiene y el avance físico o avance que lleva la obra, si está terminada o en qué etapa se encuentra, o si está por iniciarse, lo que tiene que ver con el Parque El Nogalar, un desglose de cada una de las actividades, algunas obras que hacemos con Agua y Drenaje, y algunas obras que hacemos con el Estado, eso es lo que van a encontrar y que encontraría el ciudadano, en este informe que acabamos de entregar en Cabildo y que durante el mes de octubre, se lo haríamos extenso, con el formato y la forma acostumbrada esto es lo que entregaríamos esta tarde, aquí en el Ayuntamiento.”

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento informa “muy bien, una vez recibido el informe por parte del Sindico Segundo, procedo al número cuarto de esta sesión, en la cual, como último punto del orden del día, solicito al Presidente Municipal Ingeniero Fernando Adame Doria dé por clausurados los trabajos de esta sesión”.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En este punto se registró lo siguiente: En uso de la palabra el Ingeniero Fernando Adame Doria presidente municipal expresa “habiéndose agotado el orden del día, siendo las Dieciocho horas con trece minutos de este día 26-veintiseis de septiembre del 2018-dos mil dieciocho, se dan por clausurados los trabajos de esta sesión centésima cuarta sesión del R. Ayuntamiento con carácter de solemne. Damos fe:

Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDORA

Abel Macías Treviño
SEGUNDO REGIDOR

Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCERA REGIDORA

Aarón Villarreal Tirado
CUARTO REGIDOR

Hilda González Aguilar
QUINTA REGIDORA

Rufino Quiroz Pérez
SEXTO REGIDOR

Juana María Velasco Garza
SÉPTIMA REGIDORA

Raúl González Lerma
OCTAVO REGIDOR

Regidores de Representación Proporcional

Lucina Portes Guerrero

José Antonio Lerma García

María Ilda Rodríguez Tijerina

Luis Eduardo Guerrero Treviño

Ma. Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO PRIMERA

Pablo Federico Tamez Morali
SÍNDICO SEGUNDO

Ingeniero Fernando Adame Doria
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ingeniero Juan Carlos Martínez Prieto
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

JCMP/bgg

Esta hoja de firmas pertenece a la Centésima Cuarta Sesión con carácter de Solemne del Republicano Ayuntamiento de fecha 26-veintiseis- de septiembre del 2018-dos mil dieciocho de la Administración Pública del Municipio de Linares Nuevo León.